

DICTAMEN DEL COMISARIO PÚBLICO

Chihuahua, Chih. A 01 de Febrero del 2018.

AL H. CONSEJO DIRECTIVO INSTITUTO DE INNOVACION Y COMPETITIVIDAD
Presente.-

En mi carácter de Comisario Público Propietario y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua, rindo mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad del Balance General y del Estado de Resultados, preparado por y bajo la responsabilidad del Instituto de Innovación y Competitividad y que ha presentado a ustedes el Consejo Directivo, en relación con la marcha de la entidad, por el Período del 01 al 31 de Enero del 2017.

He obtenido de los Directores y Administradores la información sobre las operaciones, documentos y registros que considere necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Federación Internacional de Contadores Públicos, así como a la Normatividad vigente aplicable.

En mi opinión los Criterios y Políticas Contables y de la Información Financiera seguidos por la Entidad y considerados por los Administradores para preparar los Estados Financieros antes mencionados, presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior.

Como resultado de la revisión, se mencionan los aspectos que requieren atención prioritaria por parte de la entidad auditada, para solucionar los problemas detectados y mejorar su operación, emitiendo 1 observación que se contienen en el capítulo III del informe presentado al Organismo, denominado "Reporte de Observaciones", de las cuales destaca lo siguiente:

- Del análisis efectuado a la cuenta de mayor 1123-0-00-000 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO al mes de Enero 2017 genero un saldo acumulado por un importe de \$27,263.66, se realizo un muestra sobre las seis subcuentas de Deudores Diversos identificando la cuenta de Servicio de Medico de ICHISAL que registra un saldo sin movimientos con antigüedad desde el 2015 acumulado hasta la fecha un monto de \$11,472.96, mismo saldo que requiere de un análisis e identificación de incobrabilidad y a su vez deberán ser aprobadas por la H. Junta de Consejo del Organismo.

Por lo tanto, (salvo lo expresado en el párrafo anterior), los Estados Financieros examinados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Instituto de Innovación y Competitividad del 01 al 31 de Enero de 2017 y el resultado de sus operaciones por el periodo que terminó en esta fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, así como a la Normatividad vigente aplicable

Por lo tanto, dicha información refleja en forma razonable y suficiente la Situación Financiera del Instituto de Innovación y Competitividad por el Período comprendido del 01 al 31 de Enero de 2017.



**C. P. RUBEN ARMENDARIZ SANDOVAL
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DEL
INSTITUTO DE INNOVACION Y COMPETITIVIDAD**

c.c.p.ING. ALEJANDRA DE LA VEGA ARIZPE. Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico.

c.c.p. DRA. LISBEILY DOMINGUEZ RUVALCABA, Directora General del Instituto de Innovación y Competitividad.

RECIBIDO
01 FEB 2018
Instituto de Innovacion
y Competitividad

Auditoría practicada al

**Instituto de Innovación y
Competitividad**

Enero 2017

REVISADO
01 FEB 2018
Instituto de Innovación
y Competitividad

ÍNDICE

I. INFORME EJECUTIVO	3
II. ALCANCE	6
III. REPORTE DE OBSERVACIONES	14
IV. ANEXOS	N/A
V. SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES	15
VI. COMPARATIVOS DE ESTADOS FINANCIEROS	16

I. INFORME EJECUTIVO

Chihuahua, Chih., 11 de Diciembre de 2017

DRA. LISBEILY DOMINGUEZ RUVALCABA
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INNOVACION Y COMPETITIVIDAD

P R E S E N T E.-

Me permito informar sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la situación financiera de esa Entidad al 31 de Enero de 2017, así como los resultados de sus operaciones, por el periodo del 1 al 31 de Enero de 2017, en mi carácter de Comisario Público Propietario del Instituto de Innovación y Competitividad, mediante oficio de designación No. SFP/1240/2017 de fecha 08 de Septiembre de 2017, signado por la Titular de la Secretaría de la Función Pública.

Lo anterior, de conformidad con lo señalado en los artículos 63 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua, vigente; 34 fracciones I y XXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, vigente; artículos 8 fracción IX, segundo párrafo y 10 fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de Chihuahua, vigente en los términos del artículo décimo sexto transitorio del Decreto LXV/RFLEY/0003/2016 I P.O., publicado en el periódico Oficial del Estado del día 3 de octubre de 2016, vigente y los Lineamientos de los Órganos de Control y Vigilancia de las Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua contenidas en las Disposiciones Administrativas Complementarias para el Programa Estatal de Control Gubernamental, en vigor.

De igual manera le informo que he asistido a las reuniones de la Junta Directiva de la mencionada entidad a las que he sido convocado de conformidad con el artículo 5 fracciones III y IV de los Lineamientos de los Órganos de Control y Vigilancia de las Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua, en vigor.

Se emitió 1 observación de auditoría que se contienen en el capítulo III del presente informe, denominado "Reporte de Observaciones", misma que deberá de ser solventada en un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente informe, de las cuales destaca lo siguiente:

- Del análisis efectuado a la cuenta de mayor 1123-0-00-000 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO al mes de Enero 2017 genero un saldo acumulado por un importe de \$27,263.66, se realizo un muestra sobre las seis subcuentas de Deudores Diversos identificando la cuenta de Servicio de Medico de ICHISAL que registra un saldo sin movimientos con antigüedad desde el 2015 acumulado hasta la fecha un monto de \$11,472.96, mismo saldo que requiere de un análisis e identificación de incobrabilidad y a su vez deberán ser aprobadas por la H. Junta de Consejo del Organismo.

He obtenido de los funcionarios y personal de la entidad información sobre las operaciones, documentación y registros que considere necesario examinar, la revisión ha sido efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Federación Internacional de Contadores Públicos, así como la Normatividad vigente aplicable.

Como resultado de la revisión, se mencionan los aspectos que requieren atención prioritaria por parte de la entidad auditada, para solucionar los problemas detectados y mejorar su operación, en el Capítulo III “Reporte de Observaciones” del Informe Ejecutivo.

CONCLUSIÓN:

En mi opinión, salvo lo expresado en el párrafo anterior relativo a la solventación de 1 observación de auditoría fincadas en el mes revisado y 1 observación de meses anteriores pendientes a la fecha, dando un total de 2 observaciones pendientes de atender, los Estados Financieros examinados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Instituto de Innovación y Competitividad, del 01 al 31 de Enero de 2017 y el resultado de sus operaciones por el periodo que terminó en esta fecha.

Seguimiento de Observaciones		
Número de Observaciones Pendientes de Solventar		
2017	2016	Total
1	1	2

Por lo cual, deberá presentar la documentación que solvete las observaciones antes señaladas en el resumen anterior, la recepción de los documentales no podrá exceder de 15 días hábiles posteriores a la fecha de recepción de este informe.

Le reitero la importancia de atender y dar respuesta a la presentación de la documentación que solvete dichas observaciones, ya que de no hacerlo, dichas observaciones pasarían a la competencia

de la Dirección General Jurídica y de Responsabilidades de la Secretaría de la Función Pública de Gobierno del Estado de Chihuahua.

Cabe mencionarle que la información contenida en el presente informe, así como en sus anexos, se encuentra reservada en los términos de los Artículos 32, 34 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, y 60 de su Reglamento.

ATENTAMENTE.

**C.P. RUBEN ARMENDARIZ SANDOVAL
COMISARIO PUBLICO PROPIETARIO**

INSTITUTO DE INNOVACION Y COMPETITIVIDAD

C.c.p. MTRA. ROCÍO STEFANY OLMOS LOYA - SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

II. ALCANCE

CUENTAS DE BALANCE

ACTIVO

1110-0-00-000 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este Rubro de mayor muestra un saldo al 31 de Enero de 2017 de \$2'754,167.65; integrado por 7 cuentas que se integran por Efectivo, Bancos/Tesorería, Inversiones Temporales, las cuales están compuestas por las cuentas bancarias, inversiones y depósitos;

La integración del saldo mencionado se detalla a continuación:

NUMERO DE CUENTA	NOMBRE	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
		Deudor	Acreedor	Cargos	Abonos	Deudor	Acreedor
1111-1-00-000	EFECTIVO	10,000.00	-	-	-	10,000.00	-
1111-0-00-000	TOTAL EFECTIVO					10,000.00	
1112-1-00-001	BANCOS / TESORERIA	106,327.12		335,217.83	369,792.98	71,751.97	
1112-1-00-004	BANCOS / TESORERIA	23,450.47		0.20		23,450.67	
1112-1-00-005	BANCOS / TESORERIA	3,384.27		390.13	3,770.00	4.40	
1112-1-00-006	BANCOS / TESORERIA	590,001.00			45,000.00	545,001.00	
1112-1-00-008	BANCOS / TESORERIA	1,996,998.73		20,440.00	86,029.37	1,931,409.36	
1112-0-00-000	TOTAL BANCOS / TESORERIA					2,571,617.40	
1114-1-00-001	INVERSIONES TEMPORALES	171,753.61		796.64	-	172,550.25	
1114-0-00-000	TOTAL INVERSIONES TEMPORALES					172,550.25	
TOTAL						2,754,167.65	

1112-0-00-000 BANCOS/TESORERIA

Esta subcuenta muestra un saldo al 31 de Enero de 2017 de \$2'571,617.40; integrado por 5 cuentas bancarias que la Entidad tiene aperturadas para el gasto de operación y programas federales del Instituto de Innovación y Competitividad, de las cuales se revisaron el total de ellas.

La integración del saldo mencionado se detalla a continuación:

Cuenta Contable	Cuenta Bancaria	Origen del Recurso	Destino del Recurso	Institución Bancaria	Saldo en bancos		(+ Cargos BNCPN		(-) Créditos BNCPN		(+Cargos LNCPB		(-) Créditos LNCPB		Saldo en Libros	
					Fecha	Importe	Fecha	Importe	Fecha	Importe	Fecha	Importe	Fecha	Importe	Fecha	Importe
1112-1-00-001	0164222318	Recurso Estatal	Gasto Operativo	BBVA	01/01/17	71,751.37	31/12/16	0.60							31/01/17	71,751.97
1112-2-00-004	0191564811	Programa FORDECYT	Gasto Programas Federales	BBVA	01/01/17	23,450.67									31/01/17	23,450.67
1112-2-00-005	16313566	Programa REDNACECYT	Gasto Programas Federales	BBVA	01/01/17	4.40									31/01/17	4.40
1112-2-00-006	197234422	Programa Jóvenes Maestros y Doctores Ind	Gasto Programas Federales	BBVA	01/01/17	545,001.00									31/01/17	545,001.00
1112-2-00-008	106746535	Programa SEMANACIONAL	Gasto Programas Federales	BBVA	01/01/17	1,931,409.36									31/01/17	1,931,409.36
				TOTAL		\$2,571,616.80		\$ 0.60		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 2,571,617.40

1114-0-00-000 INVERSIONES TEMPORALES

Esta subcuenta de muestra un saldo al 31 de Enero de 2017 de \$172,550.25; integrado por 1 subcuenta de Inversiones Gasto Corriente que la Entidad tiene aperturada para el gasto de operación del Instituto de Innovación y Competitividad, de la cual se reviso a detalle.

Cuenta Contable	Cuenta Bancaria	Origen del Recurso	Destino del Recurso	Institución Bancaria	Saldo en bancos		(+ Cargos BNCPN		(-) Créditos BNCPN		(+Cargos LNCPB		(-) Créditos LNCPB		Saldo en Libros	
					Fecha	Importe	Fecha	Importe	Fecha	Importe	Fecha	Importe	Fecha	Importe		
1114-1-00-001	2040368768	Recurso Estatal	Gasto Corriente	BBVA	01/01/17	172,550.25									31/01/17	172,550.25
TOTAL						\$ 172,550.25		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 172,550.25

De las 6 conciliaciones bancarias revisadas de las subcuentas correspondientes al mes de Enero de 2017, se cotejaron los saldos finales referidos en las conciliaciones mencionadas contra estados de cuenta bancarios y auxiliares contables; así mismo se verificó también la antigüedad de las partidas en conciliación, el alcance de la revisión fue del 100% de las conciliaciones bancarias del mes revisado.

No se fincaron Observaciones de Auditoria en la revisión a esta cuenta contable en el mes referenciado.

1123-0-00-000 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

La subcuenta muestra un saldo al cierre del mes de Enero 2017 por un monto de \$27,263.66, revisando, cotejando contra auxiliares contables y analizando antigüedad de saldos la siguiente subcuenta se detalla a continuación:

CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	ANTIGÜEDAD DEL SALDO	MOVIMIENTOS DEL PERÍODO						SALDO
			Nº PÓLIZA	FECHA	CONCEPTO	CARGO	ABONO		
1123-2-00-003	11,472.96	2015	S/N	31/01/17	SERVICIO MEDICO ICHISAL	Saldos pendientes de Secretaria de Hacienda del cual no liquidaron en tiempo y dentro del ejercicio	0.00	0.00	11,472.96
TOTAL	\$ 11,472.96						\$ -	\$ -	\$ 11,472.96

Se procedió a revisar los movimientos de las 14 subcuentas que integran la cuenta de mayor, se analizaron sus registros contables y saldos de antigüedad contra documentación comprobatoria y detectamos que la subcuenta 1123-2-00-003 Servicio Médico de ICHISAL mantiene un saldo con antigüedad desde el 2015 a la fecha, lo cual corresponde a facturas pendientes de liquidar por parte de la Secretaria de Hacienda por un monto de \$11,472.96, muestra que representa el 42% de su cuenta de mayor.

Las observaciones fincadas en la revisión a esta cuenta en el mes se detallan en el Capítulo III del presente informe.

PASIVO

2112-0-00-000 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de Enero del 2017, esta cuenta presenta un saldo en libros por un importe de \$154,056.68, del cual se coteja la información contra los libros y registros contables de sus 20 subcuentas que la integran y que maneja el Instituto de Innovación y Competitividad.

No. POLIZA	FECHA	No. COMPROBANTE	IMPORTE	CONCEPTO	No. OBSERV.
D146	20/01/17	202114269	27,966.00	ISR Retención por Salarios correspondiente al mes de Diciembre 2016	
TOTAL			\$ 27,966.00		

Se lleva a cabo un análisis de los saldos que integra la subcuenta sobre las 2117-0-00-000 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo y cotejándose con los registros contables sobre el pago de impuestos federales que corresponden al mes de Diciembre 2016 en el rubro de ISR retenciones por salarios por un monto de \$27,966.00, equivalente al 50% de la muestra que se llevo a cabo.

No se fincaron Observaciones de Auditoria en la revisión a esta cuenta contable en el mes referenciado.

2120-0-00-000 DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Al 31 de Enero del 2017, la cuenta que se hace referencia presenta saldo en libros consolidado por un importe de \$231,005.93, integrada por 3 subcuentas, se realiza un análisis y se detalla a continuación:

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	FACTUR A/ DOCUMENTO	CONVENIO	ANTIGÜEDAD	CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGO	ABONO	SALDO
2120-1-00-002	UACJ DR. JUAN PEDRO FLORES	S/D	INST DE INNOVACION Y LA UACJ emiten CONVOCATORIA AFIPIT 2016	2016	Sin movimientos en el mes de Enero 2017 / Hasta el día de hoy sigue pendiente su Ministración / PROYECTO "Transferencia Tecnológica y Difusión de Semilla de las nuevas variedades de Trigos duros y cristalinos para el Noroeste del Estado de Chihuahua"	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
2120-1-00-003	UACJ DRA. CLAUDIA ALEJANDRA RODRIGUEZ	S/D	INST DE INNOVACION Y LA UACJ emiten CONVOCATORIA AFIPIT 2016	2016	Sin movimientos en el mes de Enero 2017 / Liquidan saldo pendiente para el 10/08/17 mediante póliza Egresos E27 por \$100,000.00 / PROYECTO "Remediación de Agua Industrial Utilizando Nano Partículas de Oxido de Zinc Obtenido de Pilas de Desecho y Soportadas en Carbono Activado"	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
2120-1-00-006	UACH DR. IVAN GARCIA	S/D	INST DE INNOVACION Y LA UACH emiten CONVOCATORIA AFIPIT 2016	2016	Sin movimientos en el mes de Enero 2017 / Liquidan saldo pendiente para el 30/08/17 mediante póliza Egresos E82 por \$31,005.93 / PROYECTO "Apoyo para Infraestructura e Incremento de Capacidades de Laboratorio de Bioquímica"	31,005.93	0.00	0.00	31,005.93
						\$ 231,005.93	\$ -	\$ -	\$ 231,005.93

De la muestra de auditoría se reviso al 100% y se cotejo contra documentos y registros contables lo correspondiente a los CONVENIOS DE COLABORACION sobre la convocatoria "APOYO AL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLOGICA 2016" que celebran el Instituto de Innovación y Competitividad y las Universidades Autónomas de Cd, Juárez y Chihuahua para los diferentes programas, proyecto e investigaciones. En el mes de Agosto del año en curso se liquidaron saldos de de las subcuentas sobre los proyectos del Dr. Iván García de la UACH y la Dra. Claudia A. Rodríguez de la Universidad de Ciudad Juárez, Chihuahua, quedando la Ministración de la subcuenta del proyecto del Dr. Juan Pedro Flores con saldo al cierre del mes de Enero 2017 por \$100,000.00.

No se fincaron Observaciones de Auditoria en la revisión a esta cuenta contable en el mes referenciado.

CUENTAS DE RESULTADOS

4000-0-00-000 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Se realizó un análisis de la cuenta de mayor correspondiente al subsidio estatal que al cierre de mes de Enero 2017 registra un importe de \$477,994.91, detallando los movimientos de las subcuentas en el mes:

CUENTA	FECHA	POLIZA	CONCEPTO POLIZA	IMPORTE	BANCO EN DONDE SE DEPOSITO	NO. DE CUENTA
4223-0-00-001	30/01/17	15	Subsidio Estatal Ordinario Segunda Quincena Enero 2017 Servicios Personales y Segunda Quincena Gasto Operación Enero 2017	130,316.83	BBVA BANCOMER	164222318
4223-0-00-001	19/01/17	14	Compensaciones Servicios de Personal Enero 2017	75,447.00	BBVA BANCOMER	164222318
4223-0-00-001	12/01/17	11	Subsidio Estatal Servicios Personales 1er Quincena Enero 2017 y Subsidio Gasto Operativo 1er Quincena Enero 2017.	128,412.92	BBVA BANCOMER	164222318
TOTAL				\$ 334,176.75		

Se conocieron los registros contables de las subcuentas que integran la cuenta de mayor 4223-0-00-000 Subsidios y Subvenciones del cual se derivan la subcuenta 4223-0-00-001 Subsidio Estatal que registro movimientos en el mes por un monto \$476,983.46, del cual el 45% corresponde a subsidio estatal de la primera y segunda quincena de Enero 2017 y compensaciones de la plantilla de personal del organismo por un monto de \$334,176.75.

No se fincaron Observaciones de Auditoria en la revisión a esta cuenta contable en el mes referenciado.

SERVICIOS GENERALES

5137-0-00-000 SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIATICOS

Esta cuenta de mayor muestra un saldo al 31 de Enero de 2017 de \$18,681.87; dicho saldo representan las actividades y/o comisiones del personal de organismo para llevar a cabo las operaciones y objetivos que se plantearon en el mes, de los cuales se detallan sus principales movimientos, de las cuales se revisaron los principales registros:

Fecha de Póliza	Número de Póliza	Número de Cheque	Concepto del Servicio	Origen del Recurso	Monto Pagado	Monto Mes	Nombre del Proveedor	RFC	Numero de Factura	Fec. Factura	Núm. Obser
20/01/17	D151	S/N	Boletos de Avión Roberto Chacón a la CDMX,	Recursos Organismo Segmento 1	2,958.34	2,958.34	CONTACTO CENTRO ESTRATEGICO DE VIAJES SA CV	CCE97041641A	VARIAS	VARIAS	
26/01/17	D176	S/N	Boletos de Avión Paola Leyva a la Cd de México	Recursos Organismo Segmento 1	4,610.00	4,610.00	CONTACTO CENTRO ESTRATEGICO DE VIAJES SA CV	CCE97041641A	VARIAS	VARIAS	
20/01/17	D152	S/N	Viáticos Cd. Juárez Roberto Chacón a mesa de trabajo para revisión de Ley	Recursos Organismo Segmento 1	1,684.00	1,012.52	ALBERGUES Y HOTELES MEXICANOS SA CV	AHM820824FR5	6989	10/01/17	
20/01/17	D153	S/N	Viáticos Cd. Juárez Roberto Chacón a mesa de trabajo para revisión de Ley	Recursos Organismo Segmento 1	1,481.87	964.87	FIDEICOMISO F/1596	FFX121005C6A	153450	19/01/17	
TOTAL					\$ 10,734.21	\$ 9,545.73					

Se procedió a revisar las comisiones y/o diligencias del personal del Instituto de Innovación y Competitividad en el mes a revisión, cotejando contra registros contables y su documentación comprobatoria de todas las actividades que se llevaron a cabo, respaldado bajo las normas de otorgamiento de viáticos nacionales e internacionales para las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, dicha muestra en el mes genero un importe de \$9,545.73 que representa el 51% de los gastos de operación en este rubro.

Se recomienda anexar a los documentos comprobatorios de trabajo los oficios de comisiones y/o actividades que realizó el personal del Organismo.

No se fincaron Observaciones de Auditoria en la revisión a esta cuenta contable en el mes referenciado.

5200-0-00-000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Esta cuenta de mayor muestra un saldo al 31 de enero de 2017 de \$45,000.00; dicho saldo representa las operaciones respecto a las ayudas sociales, becas y otras ayudas para programas de capacitación y becas que entrega el Instituto de Innovación y Competitividad, de las cuales se revisaron los principales registros:

Fecha de Póliza	Número de Póliza	Número de Cheque	Concepto del Servicio	Numero de Convenio	Monto Pagado	Monto Mes	Nombre del Becario	RFC	Numero de Factura	Fec. Factura
03/01/17	E4	TB	Beca dentro del programa Jóvenes Maestros y Doctores en la Industria	Programa Jóvenes Maestros y Doctores I000/630/216 C-557/2016	10,000.00	10,000.00	JESSICA ILEANA LEON GUTIERREZ	LEGJ881208RW0	Recibo Asimilados a Sueldos, estado de cuenta	S/N
03/01/17	E5	TB	Beca dentro del programa Jóvenes Maestros y Doctores en la Industria	Programa Jóvenes Maestros y Doctores I000/630/216 C-557/2016	10,000.00	10,000.00	RICARDO MARTINEZ GUTIERREZ	MAGR860513S73	Recibo de Nomina de la Empresa, estado de cuenta	S/N
03/01/17	E6	TB	Beca dentro del programa Jóvenes Maestros y Doctores en la Industria	Programa Jóvenes Maestros y Doctores I000/630/216 C-557/2016	10,000.00	10,000.00	GABRIELA BUSTILLOS NUNEZ	S/N	recibo simple, estado de cuenta	S/N
06/01/17	E13	TB	Beca dentro del programa Jóvenes Maestros y Doctores en la Industria	Programa Jóvenes Maestros y Doctores I000/630/216 C-557/2016	15,000.00	15,000.00	KARINA RODRIGUEZ CARMONA	ROCK770512	Recibo de Nomina de la Empresa, estado de cuenta	S/N
TOTAL					\$ 45,000.00	\$ 45,000.00				

Se llevo el análisis de la subcuenta 5242-1-00-000 BECAS con saldo al cierre del mes por \$45,000.00, dicho saldo muestra el otorgamiento de BECAS a las personas calificadas para dicho recurso dentro del programa de incorporación “Jóvenes Maestros y Doctores en la Industria, para Fomentar la Competitividad y la Innovación CONACYT-I2C-2016”, tales recursos mediante CONVENIO de asignación de recursos por una parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la otra parte el Instituto de Innovación y Competitividad, contando con su respaldo con la información comprobatoria en sus pólizas y registros contables. Las muestras de este rubro representan el 100% en su revisión.

No se fincaron Observaciones de Auditoria en la revisión a esta cuenta contable en el mes referenciado.

III. REPORTE DE OBSERVACIONES

SITUACIÓN ACTUAL

Al 31 de Enero del 2017, la cuenta de mayor número 1123-0-00-000 denominada DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO presenta un saldo en libros consolidado por un importe de \$27,263.66

La cuenta mayor en referencia se integra por la cuenta 1123-2-00-000 Deudores Diversos representado a su vez por 6 subcuentas deudoras la cual marca un saldo al cierre por \$11,581.76. De lo cual se analizan sus registros contables

CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	ANTIGÜEDAD DEL SALDO	MOVIMIENTOS DEL PERÍODO					SALDO	
			N° PÓLIZA	FECHA	CONCEPTO	CARGO	ABONO		
1123-2-00-003	11,472.96	2015	S/N	31/01/17	SERVICIO MEDICO ICHISAL	Saldos pendientes de Secretaria de Hacienda del cual no liquidaron en tiempo y dentro del ejercicio	0.00	0.00	11,472.96
TOTAL	\$ 11,472.96						\$ -	\$ -	\$ 11,472.96

Se analizaron los registros y se tomaron la muestra de auditoría, revisando el origen y antigüedad de las partidas que las integran, cotejándose contra los papeles de trabajo del organismo.

PROBLEMÁTICA

01-01/2017

De la revisión sobre la subcuenta 1123-2-00-003 SERVICIO MEDICO ICHISAL que al cierre del mes no cuenta con movimientos ya que dicho saldo por importe de \$11,472.96 está integrado desde el ejercicio del 2015 a la fecha y representa facturas pendientes por pagar por parte de la Secretaria de Hacienda en lo que corresponde al servicio médico.

RECOMENDACIÓN:

Correctiva:

Llevar a cabo los ajustes contables correspondientes para depurar el saldo de la cuenta en referencia y, así como informar al H. Junta de Consejo por dicha depuración de saldos, exhibiendo copia fotostática de la documentación contable y copia del acta autorización de la Junta de Gobierno.

Preventiva:

Implementar las medidas de control interno para mantener una cobranza saludable con el propósito de generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones en el Organismo.

V. SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES

No. OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN OBSERVACIÓN	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
2016-04-02	<p>Verificación del procedimiento para la presentación del Estatuto Orgánico</p> <p>Se solicitó el Estatuto Orgánico autorizado por el Órgano de Gobierno del Instituto en sesión Plenaria.</p> <p>No se exhibió el Estatuto Orgánico del Instituto, ni el Acta de Sesión de su Órgano de Gobierno en donde el mismo fue aprobado; lo anterior representa una inobservancia a lo establecido en el artículo 20 fracciones VI y VII de la Ley de Impulso al Conocimiento Competitividad e Innovación Tecnológica para el desarrollo del Estado de Chihuahua, en donde se establece dentro de las facultades del Órgano Supremo de Gobierno del Instituto, denominado "Junta Directiva" el aprobar su estructura administrativa y las demás que establezcan otros ordenamientos legales, lo que nos direcciona por otra parte al artículo 61, fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua, en la cual se establece como una facultad indelegable de los Órganos de Gobierno de la Entidades que integran el Sector Paraestatal el aprobar el Estatuto Orgánico de la Entidad y las modificaciones subsecuentes.</p>	<p>Recomendación:</p> <p>Exhibir el Estatuto Orgánico del Instituto en seguimiento y observancia de la normatividad establecida para tal efecto.</p>	Pendiente de solventar

VI. COMPARATIVO DE ESTADOS FINANCIEROS
BALANCE GENERAL COMPARATIVO CONSOLIDADO
AL 31 DE ENERO 2017 VS 31 DE ENERO 2016

	Saldo al 31 de Ene-17	Saldo al 31 de Ene-16	IMPORTE DE LA VARIACION	% DE AUMENTO O (DISMINUCION)
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,754,168.00	2,901,915.00	147,747.00	-5%
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	27,264.00	12,737.00	14,527.00	114%
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	-	-	-	#¡DIV/0!
INVENTARIOS	-	-	-	#¡DIV/0!
ALMACENES	-	-	-	#¡DIV/0!
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	-	-	-	#¡DIV/0!
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	-	-	-	#¡DIV/0!
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	2,781,432.00	2,914,652.00	133,220.00	-5%
ACTIVO NO CIRCULANTE				
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	-	#¡DIV/0!
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A L.P.				
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO				
BIENES MUEBLES	3,708,284.00	3,665,284.00	43,000.00	1%
ACTIVOS INTANGIBLES	13,145.00	13,145.00	-	0%
DEPRECIACION DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES				
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	-	#¡DIV/0!
ESTIMA POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES				
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	-	#¡DIV/0!
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE				
TOTAL ACTIVO	\$ 3,998,408.00	\$ 4,154,045.00	-\$ 155,637.00	-6%
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	209,668.00	241,833.00	32,165.00	-13%
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	231,006.00	231,006.00	-	0%
PORCION A CORTO PLAZO DE LA	-	-	-	#¡DIV/0!
TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	-	-	-	#¡DIV/0!
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	-	-	-	#¡DIV/0!
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA	-	-	-	#¡DIV/0!
PROVISIONES A CORTO PLAZO	-	-	-	#¡DIV/0!
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-	-	-	#¡DIV/0!
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	440,674.00	472,839.00	32,165.00	-7%

PASIVO NO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-	-	-	#¡DIV/0!
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-	-	-	#¡DIV/0!
DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	-	-	-	#¡DIV/0!
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	-	-	-	#¡DIV/0!
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA	-	-	-	#¡DIV/0!
PROVISIONES A LARGO PLAZO	-	-	-	#¡DIV/0!
TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	-	-	-	#¡DIV/0!

TOTAL PASIVO	440,674.00	472,839.00	913,513.00	-7%
---------------------	-------------------	-------------------	-------------------	------------

HACIENDA PUBLICA

HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

APORTACIONES	-	-	-	#¡DIV/0!
DONACIONES DE CAPITAL	-	-	-	#¡DIV/0!
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA	-	-	-	#¡DIV/0!
TOTAL HACIENDA PUBLICA	-	-	-	#¡DIV/0!

HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	-123,472.00	-667,977.00	544,505.00	-82%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,874,942.00	4,542,919.00	667,977.00	-15%
REVALUOS	-193,736.00	-193,736.00	-	0%
RESERVAS	0.00	0.00	-	#¡DIV/0!
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS	0.00	0.00	-	#¡DIV/0!
TOTAL HACIENDA PUBLICA	3,557,734.00	3,681,206.00	123,472.00	-3%

EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUAL

RESULTADO POR POSICION MONE	-	-	-	#¡DIV/0!
RESULTADO POR TENENCIA DE A	-	-	-	#¡DIV/0!
TOTAL EXCESO O INSUF EN LA ACTUAL	-	-	-	#¡DIV/0!

TOTAL HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	3,557,734.00	3,681,206.00	7,238,940.00	-3%
--------------------------------------------	---------------------	---------------------	---------------------	------------

Utilidad o Perdida del Ejercicio	-	123,472.00	-	667,977.00	544,505.00	-82%
----------------------------------	---	------------	---	------------	------------	------

SUMA DEL CAPITAL	\$ 3,434,262.00	\$ 3,013,229.00	\$ 421,033.00	14%
-------------------------	------------------------	------------------------	----------------------	------------

SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	\$ 3,874,936.00	\$ 3,486,068.00	\$ 7,361,004.00	11%
----------------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------

**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO ACUMULADO DEL
01 AL 31 DE ENERO 2017 VS 01 AL 31 DE ENERO DE 2016**

CUENTA	SALDO AL 31 ENE DEL 2017	SALDOS AL 31 ENE DEL 2016	IMPORTE DE LA VARIACION	% DE AUMENTO O (DISMINUCION)
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTION				
IMPUESTOS	-	-	-	#¡DIV/0!
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	#¡DIV/0!
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	#¡DIV/0!
DERECHOS	-	-	-	#¡DIV/0!
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	-	-	-	#¡DIV/0!
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	-	653,448.00	653,448.00	-100%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-	-	-	#¡DIV/0!
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC	-	-	-	#¡DIV/0!
Total Ingresos de Gestión	-	653,448.00	653,448.00	-100%
PARTICIPACIONES, APORT, TRANF, ASIGN, SUBS Y OTRAS				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	6,195,625.00	6,195,625.00	-100%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-
Total Participaciones	476,983.00	11,122,390.00	11,599,373.00	-96%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS				
INGRESOS FINANCIEROS	798.00	50,144.00	49,346.00	-98%
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	-	-	-	#¡DIV/0!
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO	-	-	-	-
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	-	-	-	#¡DIV/0!
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	214.00	1,555.00	1,341.00	-86%
Total Otros Ingresos y Beneficios	1,012.00	187,329.00	188,341.00	-99%
TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	477,995.00	11,963,167.00	12,441,162.00	-96%
TOTAL INGRESOS	\$ 477,995.00	\$ 11,963,167.00	-\$ 11,485,172.00	-96%
EGRESOS				
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
SERVICIOS PERSONALES	401,418.00	4,356,237.00	3,954,819.00	-91%
MATERIALES Y SUMINISTROS	21,524.00	377,919.00	356,395.00	-94%
SERVICIOS GENERALES	61,229.00	4,137,883.00	4,076,654.00	-99%
Total Gastos de Funcionamiento	484,171.00	8,872,039.00	9,356,210.00	-95%
TRANSFERENCIAS, ASIG, SUBS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	#¡DIV/0!
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL	-	-	-	#¡DIV/0!
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	-	-	-	#¡DIV/0!
AYUDAS SOCIALES	45,000.00	111,254.00	66,254.00	-60%
PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-	-	#¡DIV/0!

TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS MANDATOS Y	-	-	-	#¡DIV/0!
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	#¡DIV/0!
DONATIVOS	-	-	-	#¡DIV/0!
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	-	-	-	#¡DIV/0!
Total Transferencias	45,000.00	111,254.00	156,254.00	-60%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
PARTICIPACIONES	-	-	-	#¡DIV/0!
APORTACIONES	-	-	-	#¡DIV/0!
CONVENIOS	-	2,786,409.00	2,786,409.00	-100%
Total Participaciones y Aportaciones	-	2,786,409.00	2,786,409.00	-100%
INTERESES COMISIONES Y OTROS GASTOS DEUDA PUBLICA				
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	-	-	-	#¡DIV/0!
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	-	-	-	#¡DIV/0!
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	-	-	-	#¡DIV/0!
COSTO POR COBERTURAS	-	-	-	#¡DIV/0!
APOYOS FINANCIEROS	-	-	-	#¡DIV/0!
Total Intereses Comisiones y Otros Gastos	-	-	-	#¡DIV/0!
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS				
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES				
PROVISIONES	-	-	-	#¡DIV/0!
DISMINUCION DE INVENTARIOS	-	-	-	#¡DIV/0!
AUMEN POR INSUF DE ESTIM POR PERDIDA O D	-	-	-	#¡DIV/0!
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	-	-	-	#¡DIV/0!
OTROS GASTOS	6,880.00	24,031.00	17,151.00	-71%
Total Intereses Comisiones y Otros Gastos	72,296.00	861,442.00	933,738.00	-92%
INVERSION PUBLICA	-	-	-	#¡DIV/0!
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	-	-	-	#¡DIV/0!
Total Inversión Publica	-	-	-	#¡DIV/0!
Total Gastos y Otras Perdidas	601,467.00	12,631,144.00	13,232,611.00	-95%
TOTAL EGRESOS	\$ 601,467.00	\$ 12,631,144.00	\$ 13,232,611.00	-95%
UTILIDAD (O PERDIDA) DEL EJERCICIO	-123,472.00	-667,977.00	\$ 544,505.00	-82%

Notas a los Estados Financieros:

- El incremento en el mes de Enero de 2017 para la cuenta de mayor EFECTIVO Y EQUIVALENTES dentro del activo circulante, se debe principalmente a los registros generados por las actividades ruta tráiler de la ciencia , comisiones y/o diligencias del personal del organismo comprobadas y pendientes de liquidar, afectando principalmente a las subcuentas de Anticipos a Comprobar y Deudores Diversos, dicho aumento en el mes es equivalente por un importe de \$14,527.00 que representa un 114% en comparación con el ejercicio anterior del 2016.

Minuta de Trabajo

En ciudad Chihuahua, Chih, siendo las 09:00 horas del día 01 de Febrero de 2017, en las instalaciones que ocupa el Instituto de Innovación y Competitividad, cita en Calle Cuauhtémoc Calle Cuauhtémoc #1800 Int.3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 31020, Chihuahua, Chih; se reunieron los C.C. C.P. Rubén Armendáriz Sandoval, Comisario Pública del Organismo, y enlace del Organismo, M.A.R.H. Paola Guadalupe Leyva García como Jefatura del Departamento Administrativo; con el fin de dar a conocer las observaciones detectadas en el mes de **Enero de 2017** y dar seguimiento a las observaciones pendientes de solventar de ejercicios anteriores que a continuación se detallan:

REPORTE DE OBSERVACIONES

SITUACIÓN ACTUAL

Al 31 de Enero del 2017, la cuenta de mayor número 1123-0-00-000 denominada DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO presenta un saldo en libros consolidado por un importe de \$27,263.66

La cuenta mayor en referencia se integra por la cuenta 1123-2-00-000 Deudores Diversos representado a su vez por 6 subcuentas deudoras la cual marca un saldo al cierre por \$11,581.76, de lo cual se analizan sus registros contables

CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	ANTIGÜEDAD DEL SALDO	MOVIMIENTOS DEL PERÍODO					SALDO
			N° PÓLIZA	FECHA	CONCEPTO	CARGO	ABONO	
1123-2-00-003	11,472.96	2015	S/N	31/01/17	SERVICIO MEDICO ICHISAL Saldos pendientes de Secretaria de Hacienda del cual no liquidaron en tiempo y dentro del ejercicio correspondiente	0.00	0.00	11,472.96
TOTAL	\$ 11,472.96					\$ -	\$ -	\$ 11,472.96

Se analizaron los registros y se tomaron la muestra de auditoría, revisando el origen y antigüedad de las partidas que las integran, cotejándose contra los papeles de trabajo del organismo.

PROBLEMÁTICA

01-01/2017

De la revisión sobre la subcuenta 1123-2-00-003 SERVICIO MEDICO ICHISAL que al cierre del mes no cuenta con movimientos ya que dicho saldo por importe de \$11,472.96 está integrado desde el ejercicio del 2015 a la fecha y representa facturas pendientes por pagar por parte de la Secretaria de Hacienda en lo que corresponde al servicio medico

RECOMENDACIÓN:

Correctiva:

Llevar a cabo los ajustes contables correspondientes para depurar el saldo de la cuenta en referencia y, así como informar al H. Junta de Consejo por dicha depuración de saldos.

Preventiva:

Implementar las medidas de control interno para mantener una cobranza saludable con el propósito de generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones en el Organismo.

Con fundamento en:

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, CAPITULO UNICO,


Disposiciones Generales; Artículo 2.- Los entes públicos aplicaran la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado. Los entes públicos deberán seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización.

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES

No. OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN OBSERVACIÓN	GESTIONES REALIZADAS	SITUACIÓN ACTUAL
2016-04-02	<p>Verificación del procedimiento para la presentación del Estatuto Orgánico</p> <p>Se solicitó el Estatuto Orgánico autorizado por el Órgano de Gobierno del Instituto en sesión Plenaria.</p> <p>No se exhibió el Estatuto Orgánico del Instituto, ni el Acta de Sesión de su Órgano de Gobierno en donde el mismo fue aprobado; lo anterior representa una inobservancia a lo establecido en el artículo 20 fracciones VI y VII de la Ley de Impulso al Conocimiento Competitividad e Innovación Tecnológica para el desarrollo del Estado de Chihuahua, en donde se establece dentro de las facultades del Órgano Supremo de Gobierno del Instituto, denominado "Junta Directiva" el aprobar su estructura administrativa y las demás que establezcan otros ordenamientos legales, lo que nos direcciona por otra parte al artículo 61, fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua, en la cual se establece como una facultad indelegable de los Órganos de Gobierno de la Entidades que integran el Sector Paraestatal el aprobar el Estatuto Orgánico de la Entidad y las modificaciones subsecuentes.</p>	<p>Recomendación:</p> <p>Exhibir el Estatuto Orgánico del Instituto en seguimiento y observancia de la normatividad establecida para tal efecto.</p>	Pendiente de solventar

Se cierre la presente Minuta de Trabajo siendo las 09:00 horas del día de su elaboración, firmado al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.


 Comisario Público
 C.P. Rubén Armendáriz Sandoval


 Enlace
 Jefatura del Departamento Administrativo del Instituto
 De Innovación y Competitividad
 M.A.R.H. Paola Guadalupe Leyva García

RECIBIDO
 01 FEB 2018
 Instituto de Innovación y Competitividad